

UNIDAD Y PROGRESO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

Preios de suscripción:
En Cáceres 1'00 Ptas. trimestrales
Para fuera 1'25 >

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Anticipo a precios convencionales
Las pagas serán adelantadas

Leyes justas

Haber ganado las elecciones no significa nada o significa mucho. No significa nada si las cosas van a continuar, poco más o menos, como están, si nos andamos por las ramas, como suele decirse, y las batallas que demos son como las de Don Quijote contra los ejércitos de Alifanfarón de la Trapobana; significa mucho si va a transformarse España por la Revolución desde el Poder, realizando los anhelos del pueblo trabajador por el cauce duro, áspero y seco de la Ley, que ordenando la razón al bien común, acabe con privilegios e injusticias.

Y si va a acabar con ellas, no ha de cometerlas. Nada de blanduras ni de paños calientes; pero tampoco nada de inútiles medidas de ingenuos arbitrios extralegales, para resolver agudos problemas de trabajo, cultura y propiedad, que sólo se resuelven haciendo la ley y fortaleciendo y prestigiando la autoridad.

No creo ni justo, ni sensato, por ejemplo, que a un propietario al que la Ley concede el uso y abuso de su propiedad y aun de sus rentas más o menos parásitas, se le impongan obligaciones, que impliquen recargos contributivos, gastos e intervenciones ajenas, sin establecer antes la ley que las imponga y ordene. Porque, una de dos, o se gobierna revolucionariamente, o jurídicamente; o los actos se ajustan a las leyes, o son las leyes las que van a consolidar y revalidar los actos. Lo que no se puede hacer es gobernar a medias y dictar decretos y más decretos, modificando leyes básicas, para luego dejar abierta la puerta al recurso contencioso. Amagar y no dar es ineficaz y ridículo. Las revoluciones a medias, acaban, consolidando la reacción y no son más que injusticias y perturbaciones contraproducentes. En cambio, las revoluciones incruentas, hechas por el Poder sereno y fuerte, son geniales inspiraciones salvadoras de los pueblos en las difíciles situaciones y en las grandes catástrofes.

España, y esta vez parodio a las derechas, quiere una revolución honda; pero antiviola. Parece una paradoja y no lo es. Queremos, con el menor esfuerzo y sacrificio, la mayor eficacia, y estos momentos son preciosos y tal vez únicos en la historia, para remover, sin crueldad, ruina, ni sangre, los cimientos de la sociedad burguesa y capitalista, que aún vive una ñoña concepción romántica de un liberalismo siglo XIX o anda en camino de extraviarse en dictaduras y fascios.

Aprovéchese este tiempo de ahora, para disponer bien los mandos, póngase a cada hombre en su sitio y a cada capacidad en su aptitud, afiáncese el atleta y en funciones el Parlamento, vengan leyes de avanzada orientación social, y consérvese el Poder hasta encarlarlas y ajustarlas a la realidad para merecer la confianza del país y continuar gobernando otros cuatro años con otras Cortes más izquierdistas.

La tierra ha de quedar en este período en poder

del cultivador directo; los ríos, el terreno inculto, el arbolado, deben ser socializados; la renta parásita sobre viviendas y tierras, suprimida; la renta justa y legítima, producto del trabajo y del pequeño ahorro, garantizada; las industrias desgravadas en sus impuestos; las cooperativas de consumo y producción y el legítimo comercio favorecidos, aunque controlados; la usura, la explotación del vicio, el lujo, combatidos; el jornal medio del obrero y el trabajo asegurado.

Deben hacerse bases de trabajo agrícola y de producción justas; devolver los terrenos comunales a los pueblos y crear los patrimonios familiares, expropiando la tierra que no sepan o no puedan cultivar sus propietarios; deben completarse, con la tierra expropiada, los minifundios de los pequeños cultivadores directos hasta la formación del lote familiar invendible e inembargable de que nos habla el artículo 47 de la Constitución.

Y en otro orden, la conciencia política, social y religiosa, debe ser respetada; el parasitismo político, social y religioso, combatido; la vida moral (virtudes del trabajo, del hogar, de la ciudadanía, de la honradez profesional) elevada; las libertades santas y legítimas, de pensamiento, de asociación, de publicidad, de crítica, garantizadas; la violencia, la tiranía, el abuso de autoridad, la calumnia, la injuria, los atentados a las personas y a las cosas, castigados; reprimidos; el matonismo, la grosería con la mujer y el abandono de los hijos, responsabilizados.

Y luego, cuando venga la segunda etapa del Gobierno revolucionario, llegar a las grandes conquistas, que el Socialismo solamente puede realizar, para lograr la mayor perfección de la vida social contemporánea.

Que no perdamos de vista nuestros objetivos, la realidad revolucionaria y el justo aprecio del estado social, cultural y económico del país, para ni retrasar los avances propicios, ni comprometer los resultados de lo conseguido.

No se nos olvide que por cada cien españoles hay, todavía, cuarenta analfabetos y que otros . . . cuarenta son semianalfabetos, con una, no despreciable, tara de tontos, pillos, vagos e incapaces.

Tomás Lucas García.

Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

La compañera Paca Vega, celebrará actos de propaganda para el engrandecimiento de la Cooperativa, en los sitios que a continuación se detallan:

Día 15, Almoharín; 16 y

17, Miajadas; 18 y 19 Trujillo-Huertas de Animas; 20 y 21, Madroñera; 22, Cáceres; 23 y 24, Valencia de Alcántara; 25 y 26, Garrovillas; 27 y 28, Cañaveral; 29, Torrejoncillo; 30 y 31, Plasencia; 1 y 2, Malpartida de Plasencia; 3 y 4, Navalmoral de la Mata.

Es de gran beneficio ingresar en la Cooperativa.

GUIONES

Ante el ejemplo sumamente noble de las masas trabajadoras, fundiendo, de momento, sus diferentes matices ideológicos en el Frente Popular antifascista, como instrumento para derrotar a la reacción de sus ventajosas posiciones, cedieron todos los obstáculos acumulados para impedir la libre expresión de la voluntad popular por la negra trilogía: Clero, Capital y Estado. Se ha cumplido la primera etapa: dominar a la reacción. Para esto estaba tan interesada como los propios trabajadores, la pequeña burguesía de izquierda. La segunda etapa consiste en llevar rápidamente a la práctica el programa mínimo que sirvió de aglutinante a los partidos que forman el Frente Popular. Los encargados de su realización material son los republicanos. Para ello nos merecen crédito los más destacados de sus dirigentes. Fiamos en su honradez política y en su experiencia pasada. Por ello hemos de concederles el suficiente margen de confianza y a su conducta atemperaremos la nuestra.

La tercera etapa habrá de cumplirla el bloque obrero marxista solo. El Bloque Obrero marxista será, en primer lugar, la garantía de que los republicanos han de llevar a la práctica el programa del Frente Popular. El Bloque Obrero ayudará con buena fe y entusiasmo a los republicanos de izquierda a restablecer la legislación social del primer bienio; a que se cumpla ésta y todo el contenido social esbozado en la Constitución. A consolidar la República orientada en un sentido de

justicia social; y cuando de rentas; fincas en el término susceptible de aplicación de la Reforma Agraria para asentamiento de los campesinos colectivos de los bienes comunales cooperativas de producción y de consumo y construcción de Casas del Pueblo por cuenta de las Sociedades.

Esta es la labor primordial de nuestras organizaciones y de todos los trabajadores, sean éstos socialistas o comunistas, pero siempre bajo una sola dirección y una sola disciplina. Se aproximan las elecciones municipales y en ellas es absolutamente necesario que los trabajadores conquisten todos los puestos del Ayuntamiento. Democracia y Disciplina. Nada a espaldas de la organización. El que obre a espaldas de ella, es un traidor y hay que expulsarlo inmediatamente, por muy alto que se crea que está.

Las organizaciones obreras federadas no harán caso ninguno a circulares, cartas ni órdenes que no emanen del Comité Ejecutivo, con el sello y las firmas responsables. Ni aunque éstas se le dirijan por el Comité del Frente Popular, las firme quien las firme, pues en dicho Comité no está representada la Federación Provincial. El Comité Ejecutivo de la Federación está atento y vigilante para que a la sombra de las organizaciones obreras no se haga política personal que lleve la desorientación a la clase obrera. Denunciad todos los casos de éstos que lleguen a vuestro conocimiento, pues tened la seguridad de que en ellos no ha tenido intervención la Federación, aunque se hagan en nombre de algún socialista.

En sucesivos artículos trataremos de la labor más urgente que ahora interesa desarrollar a nuestras organizaciones, apartando a un lado lo menudo y lo personal de la política. Entre ellos están en primera línea el presentar estudios y planes concretos para facilitar trabajo a todos los obreros parados y tierra a los labradores que carezcan de ella, denunciando los casos de despidos injustos, represalias, desahucios de arrendamientos, condiciones abusivas de éstos y elevación

de rentas; fincas en el término susceptible de aplicación de la Reforma Agraria para asentamiento de los campesinos colectivos de los bienes comunales cooperativas de producción y de consumo y construcción de Casas del Pueblo por cuenta de las Sociedades.

Esta es la labor primordial de nuestras organizaciones y de todos los trabajadores, sean éstos socialistas o comunistas, pero siempre bajo una sola dirección y una sola disciplina. Se aproximan las elecciones municipales y en ellas es absolutamente necesario que los trabajadores conquisten todos los puestos del Ayuntamiento. Democracia y Disciplina. Nada a espaldas de la organización. El que obre a espaldas de ella, es un traidor y hay que expulsarlo inmediatamente, por muy alto que se crea que está.

J. Sánchez Llanos.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant
El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés
San Juan, 29 Teléfono 360

Notas Municipales

La Comisión Administradora de la décima de las Contribuciones, en sesión del día 3 del actual mes de Marzo, acordó se ruego a los Patronos, que retengan en su poder las tarjetas de identidad que tienen la obligación de presentarle los obreros que ocupen, cuyas tarjetas devolverán al interesado tan pronto como no los necesiten.

Aprobado el proyecto y acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, la ejecución de las obras de nuevo acera en la Plaza y Afueras de Marrón, con imposición de contribuciones especiales autorizadas por el Estatuto Municipal vigente, se pone en conocimiento

del público en general, que durante el plazo de trece días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, se reciban las reclamaciones de dichas obras, advirtiéndose que durante dicho plazo y siete días más, se recibirán reclamaciones sobre el mismo, durante los días hábiles y horas de oficina.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 357 del Estatuto Municipal y Ordenanza Municipal número 5 aprobada por este Ayuntamiento.

Cáceres, 9 de Marzo de 1936.—El Alcalde, Antonio Canales

Aprobado el proyecto y acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, la ejecución de las obras de nuevo acera en la calle de Santa Polonia, con imposición de contribuciones especiales autorizadas por el Estatuto Municipal vigente, se pone en conocimiento del público en general, que durante el plazo de diez días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento el proyecto de dichas obras, advirtiéndose que durante dicho plazo y siete días más, se recibirán reclamaciones sobre el mismo, durante los días hábiles y horas de oficina.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 357 del Estatuto municipal y Ordenanza Municipal número 5 aprobada por este Ayuntamiento.

Cáceres 9 de marzo de 1936.—El Alcalde, Antonio Canales.

¡Labradores! ¡Ganaderos!
Molid los piensos para vuestros ganados, en el Molino de
Jacinto Herrero
Taller Mecánico
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

JAVIER FOTÓGRAFO
TRABAJOS MODERNOS
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
Artículos Kodak
Trabajos para aficionados
Pablo Iglesias, 12 Cáceres

EXIGENCIAS DE LA HORA

Las Hurdes

Con motivo de la campaña electoral, hemos tenido ocasión de entrar en las entrañas de esa parte de nuestra provincia. A simple vista, hemos podido probar la coyunda de intereses que impiden el desarrollo normal y progresivo de esa Zona, tanto en la elevación de su cultura y conciencia ciudadana, como en su estado de miseria material.

Uno de los mayores obstáculos, es el Patronato de Las Hurdes. En él se encuentran, actualmente, los mayores enemigos de los infelices hurdanos, por cuya liberación hemos de empezar a trabajar desde hoy. Los médicos y maestros que actualmente rigen los destinos de dicho patronato—no conozco ninguna excepción—son monárquicos y sin vocación para ser paladines de la causa redentora que les está encomendada. Tengo una carta en mi poder que delata sus sentimientos y su incapacidad redentora, y de la cual no haré uso hasta llegada la hora de fallar.

Otra de las causas que cortan toda iniciativa de regeneración, es la usura. Esa Caja, llamada de Ahorro de Granadilla (Zarza), junta con otras instituciones y particulares de esa Zona, son los pulpos que chupan la savia de aquellos ciudadanos. El caciquismo tiene en Las Hurdes su cuartel general y es menester abatirlo. Para ello, yo propongo a los diputados de izquierdas de la provincia, hacer una información detallada de las necesidades de aquella Zona y de los defectos que es necesario corregir en su Patronato. Con ello conseguiremos que las auras vivificadoras de la República, lleguen a esos rincones de nuestra provincia.

Crisis de Trabajo

Es intensa en nuestra provincia. El Gobernador y los diputados, junto con los alcaldes de los pueblos, han de ordenar las peticiones y proyectos de los pueblos para aliviar esa situación.

En la presente semana, están en Madrid los diputados del Frente Popular. Cada uno de ellos, lleva una carpeta con asuntos a resolver, en su mayoría, libramientos de créditos para carreteras y escuelas. El asedio a los ministros, con estas peticiones, por parte de todos los diputados de España, es enorme.

No obstante, confiamos en que algo se ha de conseguir. A más de esas peticiones, hay que estudiar los proyectos importantes que hay en la provincia, tal como el de la construcción del Pantano «Gabriel y Galán», de Guijo de Granadilla, y que afecta a unos cuantos pueblos. El proyecto de la traída de aguas a Cáceres, será pronto una realidad, con lo cual conseguirán trabajo los obreros de la construcción.

Están próximas las faenas de esquila y siega. Ordenando el trabajo y las gestiones de todos, la provincia está en condiciones de afrontar, con todas las probabilidades para resolverlo, el problema del paro.

LIUIS ROMERO

Farmacia y Droguería
DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

Relojes económicos

Gran taller de composturas

Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

Suscribase a UNION Y TRABAJO

FACETAS

Del ulular del terruño

—Paji, qu'hemos sallu co n'el tirón, Máqui—interpeló en aquel día de ventisca helada sobre las cuevas desnudas de un terreno quebrado y hostil, cierto buscador de criadillas a su compañero arrancador de espárragos, el cual contesta con voz firitona y ronca:

—Asina paji... Po lo menos, los ricachonis se muerdin n'el cogoti de rabia... y esa no marra: si el ricu pierdi, el probi gana... Cuando el ricu jas caracolas con las patas y arrebaña por los Bancus... los peletis mos queamus en la piel y en los güesus y las vestimentas se mos caio cachinus a cachinus...

—Asina es la cosa... Más fija que la Peña Ronca... peru ahora tienin que tenei muchu cuidiau los mandonis co n'esus dichinus paečius a los de la güerta aquella que galraba aqnel pedricaol d'antañu: s'ascondin en la jura cuando l'atizas en la jeta co n'el sachu...; pero en cuantis que t'enganchan algu amorráu, salin co n'el jocicu limpiu y la s'uñas afilás y se ruein berzas, lechugas, acelgas, escarolas, perejilis y cilantrus, queánduti aquellu lambiu y negru comu e l'asientu d'una piconera... Hay qu'estal despabilaus y asvertius co n'un buen dispierta-frailis a l'hombriu...: bicheju qu'asoma la jociquera, trancazu que te crió en metá e la tapa craniana, que quei allí despachurrau meneandu la uña la'ga con la s'últimas boqueás... Si los nuestrus mandonis lo jadin asina, la cosa irá buena...

—Yo..., que quiés que te diga, Pencu... Me tengu mi desconfiancina de que ahora mos vendrá a pasal lo mesmu que la otra vez... Mos vendrá el desconsuelu, e l'ansia y los ajogus

de vel que continúa la negrería de no genal lo necesario pa poel librali el regoju con tranquilidad a la boca... Los ricachonis te moterán las costillas, despachánduti cuandu le dei la gana y pagánduti el jornal que le salga del rabu... Seguirán amontonandu moneas a costa de nuestra piel y de nuestra sangri y vayas a ondi vayas, acuigas a ondi acuigas, llevaremus el zapatazu, polque tous los jusgaus y toas las cuevas de jadel esu que lo llaman justicia, estarán al selviciu d'ellus y lo que ellus digan es lo que se hará.

—Antonis, Máqui, sigamus arrecogiendo las criadillas y lo s'epárragus que poamus, pa sacal pal chuscu... Peru te digu, ¡que tous los peletis jechus una piña, jaremus que se cumpla lo que tieni que cumplirsel...

El acento fuerte y decidido de este explotador, quedó flotando en el espacio cual zumbido de campana desquiciada y rota; pero como signo concreto y firme de una nueva esperanza, de una decisión...

JUAN SIN TIERRA

A las Sociedades afectas a la Federación Provincial Obrera de Cáceres

Todas las Sociedades que cumplimenten el mandato de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, tendrán en cuenta al manifestarse el día 15 y pondrán el mayor empeño en que no se produzcan disturbios de ninguna especie.

Conviene, pues, conservar la serenidad por el bien y para bien de todos.

El Presidente de la Federación, Felipe Grande.

La V. UNIÓN Y TRABAJO

Órgano de la Casa del Pueblo

La Abacería «SAN ANDRES»

Vende vinos puros a PRECIOS SIN IGUAL, exquisitos Vieras y pan de familia

¡No confundirsel Abacería «SAN ANDRES»

(Aldea Moret)

Cáceres

Vida obrera

Sociedad de Peones en general

Por la presente, se cita a los compañeros Alonso Caro, Rafael Cancho, Mateo Sánchez, Gabino Solana, Sebastián Leal, José González, Juan Castro, Manuel Cambero, Diego Iglesia y José Cancho, para que pasen por esta Directiva el jueves, día 19 del corriente.

La Directiva.

Transportes Mecánicos y Similares

Se cita a todos los compañeros a Junta general extraordinaria para el miércoles, 18 de los corrientes, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para nombrar cargos.

Asimismo, se pone en conocimiento de los compañeros que adeuden más de dos cuotas, que caso de no ponerse al corriente, procederemos con arreglo al Reglamento.

La Directiva.

Ebanistas, Carpinteros y Similares

Para el viernes, 20 del corriente y a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se convoca a Junta general extraordinaria.

Por tratarse de asuntos de gran interés para la Organización, se ruega la asistencia de todos los federados y la puntual asistencia.

Para el miércoles, día 18 y a las siete y media, se cita para que concurren a esta directiva, los compañeros Alejandro Muriel, Argel Abasolo, Agustín Márquez y Antonio Barrantes Municio, rogándoles la puntual asistencia.

Para el mismo día y hora se cita al compañero José Martínez Núñez, a fin de resolver asuntos de interés, notificándole que de no asistir, será dado de baja.

La Directiva.

Sociedad Aurora, profesiones y oficios varios

Se convoca a Junta general extraordinaria, para

el próximo lunes, día 16,

a las siete de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con objeto de examinar el orden del día de la reunión de Consejos Obreros.

Se ruega a los afiliados la puntual asistencia y se advierte que se pasará lista.—*La Directiva.*

Sociedad de Peones profesionales

Esta Sociedad cita a los compañeros que trabajan en la nueva Cárcel y que tienen hecha reclamación ante el Delegado del Trabajo, se presenten el lunes, 16 de los corrientes, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, para darles a conocer un oficio del señor Delegado del Trabajo.—*La Directiva.*

Sociedad de Pintores y Similares

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que el día 18 del corriente se celebrará Junta general ordinaria, y al mismo tiempo, se cita a todos los pintores y similares que quieran ingresar de nuevo y con arreglo a los Estatutos del Reglamento, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

La Directiva.

Zapateros y similares

Se pone en conocimiento de los compañeros Antonio Criado y Julio Sánchez, que el día 16 se presente por esta Secretaría a las siete de la noche; se ruega la puntual asistencia.

La Directiva.

La Labor Corchera

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 17, Martes, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar asuntos de gran interés.

Camaradas, no faltéis.

La Directiva.

Sección de Mosaistas

Esta Sección, en su Junta general, ha acordado abrir una amnistía durante todo el mes de Marzo, para aquellos compañeros que quieran ingresar en

Federación Local Obrera de Cáceres

COMITÉ EJECUTIVO

El Comité de la Federación ha acordado convocar a Junta General de Consejos Obreros, el sábado 21 de Marzo, y días sucesivos, si fuese preciso, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de cuentas si procede.
- 3.º Gestiones del Comité.
- 4.º Propositiones de las Secciones.
- 5.º Preguntas de las Secciones.
- 6.º Elección de cargos con arreglo al Reglamento.

Cáceres, 5 de Marzo de 1936.

EL COMITÉ.

Comité Coordinador del Frente Popular de Izquierdas

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones Republicanas y Socialistas de los pueblos, que este Frente Popular de Izquierdas no recibe a las Comisiones, a fin de no interrumpir su cotidiana labor, que como comprenderán es intensa, debiendo tramitar los asuntos que hayan de ser diligenciados por estas oficinas, remitirlos a las mismas por escrito, con lo cual, se conseguirá, además, evitar los gastos que el desplazamiento a esta Capital origina a los pueblos interesados.

Cáceres, 12 de Marzo de 1936.

EL COMITÉ.

ella, notificándose que pasado dicho plazo se continuará con la misma forma de ingreso que esta Sección tiene establecida.

LA DIRECTIVA

Agrupación Socialista de Cáceres CONVOCATORIA

Se convoca a todos los asociados de esta Agrupación, para el día 20 de este mes, a Junta general extraordinaria, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y correspondencia urgente.
 - 2.º Lectura de la Circular de la Comisión Ejecutiva sobre la celebración del XIV Congreso del Partido; y
 - 3.º Propuestas por escrito de los afiliados a la Agrupación, para que ésta las haga suyas y las eleve por su Delegado al Congreso del Partido.
- Cáceres, 14 de Marzo de 1936.

EL COMITÉ.

ACTOS CIVILES CACERES

El pasado día 10 se efectuó el entierro civil del compañero Emerio González, afiliado a la Sociedad de Obreros Agricultores.

Correspondencia administrativa

MONTANCHEZ.—José Pérez Sánchez, Armero, abona 1'25 del 2.º trimestre de 1936.

PERALES DEL PUERTO.—Francisco Santos, abona 1'25 del 2.º trimestre de 1936.

BENQUERENCIA.—Pedro Ojea, abona 2'50 pesetas.—Y Joaquín Carrasco Peral, 2'50 del 4.º de 1935 y 1.º de 1936.

VALENCIA DE ALCANTARA.—«El Redentor», abona 5 pesetas del año 1935.

PESCUEZA.—Demetrio Martín, abona 1'25 correspondiente al 2.º trimestre de 1936.

ALDEA DE TRUJILLO.—Felipe León, Presidente de la Sociedad «La Ideal», paga 1'25 del primer trimestre del año 1936.

CASAR DE CACERES.—Juventud Socialista Obrera, «Sección de resistencia», abona 15 pesetas del 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1935 y 1.º de 1936.

MADRONERA.—Antonio Pedro Barquilla, abona 5 pesetas correspondientes al año 1936.

TORRE DE SANTA MARIA.—Eduardo Arias Cordero, abona 1'25 correspondiente al 2.º trimestre de 1936.

Cáceres.—Imprenta Mecer